Convocatoria para participar en la actualización del Índice de Riesgos de Corrupción

Objeto: Actualizar y complementar el Índice de Riesgos de Corrupción (IRC)

Institución que convoca: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO)

Participantes: Organizaciones o empresas con por lo menos **tres años de experiencia comprobada** en análisis cuantitativos utilizando métodos de extracción de información no estructurada. Las organizaciones/empresas interesadas deberán compartir un **portafolio de proyectos** en los que hayan participado y, si es posible, el repositorio de los mismos.

El IMCO, centro de investigación apartidista y sin fines de lucro, convoca a organizaciones o empresas interesadas en participar en un proyecto que tiene el objetivo de actualizar las bases de datos que respaldan el **Índice de Riesgos de Corrupción (IRC)**, a presentar una propuesta de trabajo que cumpla con los plazos, requisitos y términos establecidos a continuación:

Etapa	Fecha		
Convocatoria	13 de noviembre de 2019		
	La convocatoria y términos de referencia serán publicados por el IMCO en su página de internet (www.imco.org.mx) y en las redes sociales oficiales de la institución.		
Presentación de propuestas	6 de diciembre de 2019		
	Los participantes tendrán un periodo de tres semanas para enviar una propuesta técnica, económica y un plan de trabajo para la realización del proyecto al correo convocatoria@imco.org.mx. La propuesta deberá de estar basada en un análisis de viabilidad de replicación de web scrapers existentes compartidos en la sección de "Actividades"		
	Además, es necesario presentar un cuestionario de referencia. Los participantes deberán enviar el cuestionario (anexo 1) al menos a un contacto de referencia, el cual lo llenará y posteriormente, lo enviará al correo		

	convocatoria@imco.org.mx. La fecha límite para enviar el cuestionario de referencia es de igual forma el 4 de diciembre de 2019.		
Junta de aclaraciones	20 de noviembre de 2019 a las 10:00 hrs.		
	En la semana posterior a la publicación de la convocatoria, el IMCO realizará una junta remota, para aclarar cualquier duda que los participantes pudieran tener sobre el proyecto y las actividades a realizar.		
	Para acceder a la reunión es necesario ingresar al siguiente link en la fecha y hora indicada.		
	https://meet.google.com/vjj-ifjk-ffu		
Análisis de propuestas	El IMCO contará con un periodo de dos semanas a partir de la fecha de cierre de la convocatoria para analizar y revisar a detalle cada una de las propuestas presentadas.		
Fallo	18 de diciembre de 2019		
Fallo	Una vez analizadas las propuestas, el IMCO formulará y publicará en su página de internet (www.imco.org.mx) un fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la empresa u organización que: i) reúna todos los requerimientos técnicos y legales, ii) cuente con la experiencia necesaria para realizar las actividades y iii) haya presentado una propuesta basada en una relación costo/beneficio.		
Fallo	Una vez analizadas las propuestas, el IMCO formulará y publicará en su página de internet (www.imco.org.mx) un fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la empresa u organización que: i) reúna todos los requerimientos técnicos y legales, ii) cuente con la experiencia necesaria para realizar las actividades y iii) haya presentado una propuesta basada en una relación		
Fallo Plazo de ejecución	Una vez analizadas las propuestas, el IMCO formulará y publicará en su página de internet (www.imco.org.mx) un fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la empresa u organización que: i) reúna todos los requerimientos técnicos y legales, ii) cuente con la experiencia necesaria para realizar las actividades y iii) haya presentado una propuesta basada en una relación costo/beneficio. Igualmente, el fallo será notificado a cada una de las empresas participantes mediante el correo electrónico de contacto que hayan		

continuación a partir de la fecha de firma del contrato.

En caso de requerir un plazo de ejecución distinto, este debe presentarse en la propuesta de desarrollo del proyecto. Es importante aclarar que un plazo de ejecución más corto no necesariamente significa una mejor calificación en la evaluación.

Términos de referencia: Actualización del Índice de Riesgos de Corrupción

Contexto: En marzo de 2018, el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) presentó el Índice de Riesgos de Corrupción (IRC), un estudio que evalúa los niveles de competencia, transparencia y legalidad de las compras públicas realizadas por el Gobierno federal. En el estudio fueron analizados más de 700 mil procedimientos de contrataciones públicas realizados entre 2012 y 2017.

La información generada provee a Gobierno, academia y sociedad civil de insumos importantes para analizar y mejorar las intervenciones anticorrupción en el país. Por lo tanto, para el IMCO es importante que este estudio sea actualizado y mejorado año con año a través de la incorporación de datos actualizados y nuevas fuentes de información disponible.

Para lograrlo, es fundamental contar con bases de datos sistematizadas y actualizadas de los procesos de contrataciones públicas, así como de una mejora constante de los indicadores que permitan detectar de manera precisa riesgos asociados a prácticas de corrupción a nivel dependencia y a nivel contrato. Por ello, en el IMCO buscamos una empresa u organización especializada en tecnología y manejo de datos con la cual colaborar en los términos que a continuación se detallan.

Objetivo del proyecto: El objetivo principal de este proyecto es actualizar y complementar las bases de datos que respaldan el <u>Índice de Riesgos de Corrupción</u>. Para esto es necesario extraer los datos utilizados en la realización del índice para los períodos no incluidos en el análisis (2018 y 2019), así como complementar el estudio con nuevos indicadores y fuentes de información en conjunto con el equipo del IMCO.

Objetivos específicos:

- 1. Contar con una medición actualizada del IRC para los años 2018 y 2019.
- 2. Incorporar nuevas fuentes de información y datos.
- 3. Complementar la metodología con nuevos indicadores de riesgo de corrupción.
- 4. Generar nuevas herramientas de visualización y uso de bases de datos sistematizadas.

Actividades:

- 1. Llevar a cabo una revisión detallada de los web scrapers existentes para determinar si pueden ser utilizados como base para la extracción de información. De ser útiles, los web scrapers deberán ser actualizados para obtener los datos de los procedimientos de compra realizados durante 2018 y 2019. Este análisis de viabilidad deberá ser realizado y presentado junto con la propuesta técnica del proyecto.
- Generar bases de datos actualizadas de las fuentes de información utilizadas para la creación del índice con datos del 2018 y 2019. Las fuentes de información a actualizar son:
 - a. Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUCP)
 - b. Empresas fantasma. Base de datos del SAT que identifica empresas con operaciones inexistentes.
 - c. Proveedores y contratistas sancionados a través del "<u>Directorio de Licitantes</u>, Proveedores y Contratistas Sancionados." que publica la SFP.
 - d. Programas Anuales de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios; y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas (PAAASOP).
 - e. Directorio de unidades compradoras.
 - f. <u>CompraNet-IM</u> para obtener las bases de datos de los participantes en cada proceso de contratación.
- 3. Explorar y analizar la posibilidad de incorporar nuevas fuentes de datos para actualizar el IRC. Algunas propuestas son:
 - a. API de contrataciones abiertas
 - b. Sistema del SAT (API) para validación de facturas
 - c. Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)
 - d. <u>Diorama</u> de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad
 - e. Todos los Contratos del Proyecto PODER (QuiénEsQuién.Wiki)
 - f. Contratobook
- 4. Integrar el RFC como identificador de proveedores para reemplazar el nombre del proveedor.
- 5. Análisis de viabilidad y factibilidad de integrar nuevos componentes y datos al IRC que incluyan, pero no se limiten, a:

Datos	Fuente
Finiquito	SIPOT
Procedimientos estatales	SIPOT

Fechas de cada parte del proceso (e.g., Convocatoria, Junta de Aclaraciones, Apertura, Fallo, Contrato).	CompraNet
Presupuestos: i. Oficios de suficiencia presupuestal	SIPOT
ii. Monto aprobado para la compra/obra. iii. Dictamen de Excepción	SIPOT/CompraNet
iv. Monto aprobado para realizar adjudicación directa o invitación restringida.	Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)
Datos básicos de proveedores: a. Fecha de creación b. Notaría	SIPOT/CompraNet (Contrato)

- 6. Proponer cambios a la metodología que permitan realizar una evaluación a la unidad de observación de contrato.
- 7. Actualizar el IRC a partir de la nueva metodología aprobada por IMCO e incluir todos los componentes anteriores.
- 8. Documentar y describir el funcionamiento de todos los scripts utilizados para llevar a cabo el web scraping, así como para limpiar, procesar y analizar las bases de datos. Igualmente, documentar y describir la metodología de cómo se llevó a cabo el web scraping de los procedimientos publicados en CompraNet. Por último, guardar y respaldar las bases de datos que se utilizaron para la obtención de resultados.
- Proponer y desarrollar herramientas de visualización de los datos, calificaciones de riesgo, estadísticas agregadas y principales hallazgos en conjunto con el equipo del IMCO.
- 10. La entrega de los scripts documentados se deberá hacer mediante la creación de un repositorio documentado en Github que incluya los detalles de configuración del ambiente de desarrollo, así como del funcionamiento del código.
- 11. Finalmente, se deberán transferir el repositorio y las bases de datos a la infraestructura del IMCO. El código deberá de correr adecuadamente en los servidores de IMCO.

Periodo: El periodo de trabajo será de cinco meses, mismos que estarán sujetos a una serie de entregables que se desglosan a continuación:

Entregable	Fecha		
Análisis de viabilidad de replicación de los scrapers como parte de la propuesta inicial	Recepción de propuestas		
Reporte de viabilidad de nuevas fuentes de información	Semana 4		
Actualización de código de scraping y desarrollo de herramientas de integración de nuevas fuentes de datos.	Semana 8		
Análisis exploratorio y reporte de la nueva base de datos actualizada	Semana 10		
Propuesta de cambios a la metodología del IRC e incorporación de nuevos indicadores de riesgo de corrupción	Semana 12		
Base de datos de resultados final en formato CSV y Open Contracting Standard	Semana 16		
Fichas individuales por unidad compradora, dependencia y, de ser posible, a nivel contrato			
Reporte final del IRC con análisis de los resultados	Semana 16		
Herramienta de visualización de información	Semana 20		

Nota: La tabla anterior presenta un plazo de ejecución base. En caso de que el análisis inicial de viabilidad de replicación de los scrapers resulte negativo, o en el caso en el que los participantes consideren necesario un tiempo adicional para mejorar la calidad del proyecto, se deberá presentar una propuesta de tiempo de desarrollo alternativa.

Requerimientos:

• Organización o empresa con por lo menos tres años de experiencia comprobada en análisis cuantitativos utilizando métodos de extracción de información no estructurada.

Es necesario compartir un portafolio de proyectos en los que hayan participado y, si es posible, el repositorio de los mismos.

- Conocimiento de los sistemas de contrataciones públicas.
- Capacidad de desarrollar web scrapers para extraer información de páginas de internet públicas.
- Contar con la infraestructura necesaria para realizar el web scraping y almacenar datos de manera masiva.

Forma de pago: La forma de pago del proyecto estará sujeta a entregables y estos se pagarán de acuerdo a la siguiente tabla:

Entregable	Monto	
Análisis de la viabilidad de replicación de los scrapers incluido en la propuesta inicial y anticipo.	30%	
Reporte de viabilidad de nuevas fuentes de información	10%	
Actualización de código de scraping y desarrollo de herramientas de integración de nuevas fuentes de datos		
Análisis exploratorio, reporte de la nueva base de datos y propuesta de cambios a la metodología	10%	
Base de datos de resultados finales en formato CSV y Open Contracting Standard		
Fichas individuales por unidad compradora, dependencia y, de ser posible, a nivel contrato	35%	
Reporte final del IRC con análisis de los resultados		
Herramienta de visualización de información	15%	

Presentación de propuesta: La organización o empresa interesada deberá enviar una propuesta técnica, una propuesta económica y un plan de trabajo con las especificaciones técnicas necesarias al correo <u>convocatoria@imco.org.mx</u>. La fecha límite de recepción de propuestas será el **6 de diciembre de 2019**.

Anexo 1: Cuestionario de referencia

Los participantes deberán enviar el siguiente cuestionario al menos a un contacto de referencia con el que la empresa/organización haya colaborado previamente, el cual lo llenará y posteriormente lo enviará directamente al correo convocatoria@imco.org.mx. La fecha límite de recepción del cuestionario será el XXXX.

- 1. ¿Qué servicios le ha prestado la **Empresa/Organización**? (por favor indicar fechas de servicio/contrato MM/AAAA a MM/AAAA)
- 2. ¿Cómo describiría los estándares de servicio y la calidad de los productos/entregables de la **Empresa/Organización**?
- 3. ¿Se han presentado desafíos o problemas con la **Empresa/Organización** y cómo los ha solucionado?
- 4. ¿Hay algo que la **Empresa/Organización** pudo haber hecho mejor?
- 5. ¿Recomendaría a la **Empresa/Organización** como proveedor? Si es así, explicar brevemente.
- 6. ¿Trabajaría con la **Empresa/Organización** de nuevo?
- 7. ¿Existe alguna razón por la que no recomendaría trabajar con **Empresa/Organización**? Si es así, explicar brevemente.